

**ANEXO VII**

Para poder asistir al **Acto público de apertura de ofertas económicas** el **próximo día 24 de noviembre**, previsto en el Epígrafe 8.2 del Pliego de Bases, será necesaria la **solicitud de cita previa**, antes de las 14:00h del día 18 de noviembre, a través del correo electrónico: inmobiliaria@segipsa.es, indicando si formula la solicitud en su condición de licitador, o como público. Si lo hace como licitador deberá indicar nombre y dos apellidos, DNI, y, en su caso, el lote o lotes por los que ha presentado oferta por escrito.

Se dará prioridad, en el acceso a la sala, a los licitadores que hayan presentado oferta por escrito por uno o varios lotes. Se advierte expresamente que, para cumplir con las limitaciones de aforo, el número de licitadores por cada lote podría determinar que sólo pueda acceder una persona en representación de cada licitador.

Aquellas personas que quieran asistir al Acto público de apertura de ofertas económicas y no hayan presentado oferta por escrito por ningún lote, sólo podrán acceder a la sala en el caso de que lo permita el aforo máximo.

La documentación entregada por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios, incluida la fianza, se devolverá en las oficinas de SEGIPSA, sitas en Calle José Abascal nº 4 – 3ª planta (Madrid), entre los días 25 de noviembre a 30 de noviembre, ambos incluidos, en horario de 10:00 a 14:00 horas. En el caso de los segundos mejores postores, se devolverá toda la documentación a excepción de la documentación del sobre nº 3.

Aquellas personas que no puedan desplazarse personalmente en las fechas indicadas a las oficinas de SEGIPSA para recoger la documentación, deberán remitir un correo electrónico a inmobiliaria@segipsa.es solicitando que la documentación presentada les sea remitida vía mensajería o correo certificado. En ese caso, la documentación será remitida sin coste para el licitador.

ANEXO VII

Para poder asistir al **Acto público de apertura de ofertas económicas** el **próximo día 24 de noviembre**, previsto en el Epígrafe 8.2 del Pliego de Bases, será necesaria la **solicitud de cita previa**, antes de las 14:00h del día 18 de noviembre, a través del correo electrónico: inmobiliaria@segipsa.es, indicando si formula la solicitud en su condición de licitador, o como público. Si lo hace como licitador deberá indicar nombre y dos apellidos, DNI, y, en su caso, el lote o lotes por los que ha presentado oferta por escrito.

Se dará prioridad, en el acceso a la sala, a los licitadores que hayan presentado oferta por escrito por uno o varios lotes. Se advierte expresamente que, para cumplir con las limitaciones de aforo, el número de licitadores por cada lote podría determinar que sólo pueda acceder una persona en representación de cada licitador.

Aquellas personas que quieran asistir al Acto público de apertura de ofertas económicas y no hayan presentado oferta por escrito por ningún lote, sólo podrán acceder a la sala en el caso de que lo permita el aforo máximo.

La documentación entregada por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios, incluida la fianza, se devolverá en las oficinas de SEGIPSA, sitas en Calle José Abascal nº 4 – 3ª planta (Madrid), entre los días 25 de noviembre a 30 de noviembre, ambos incluidos, en horario de 10:00 a 14:00 horas. En el caso de los segundos mejores postores, se devolverá toda la documentación a excepción de la documentación del sobre nº 3.

Aquellas personas que no puedan desplazarse personalmente en las fechas indicadas a las oficinas de SEGIPSA para recoger la documentación, deberán remitir un correo electrónico a inmobiliaria@segipsa.es solicitando que la documentación presentada les sea remitida vía mensajería o correo certificado. En ese caso, la documentación será remitida sin coste para el licitador.